



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA ESTUDIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LAS EMPRESAS PROPUESTAS COMO ADJUDICATARIAS TRAS LA APERTURA DEL SOBRE N.º 3, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEDE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN Y DEL RECINTO Y EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE CUERPO NACIONAL DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN JAÉN

CONTR 2025 492930

Siendo las 10:00 horas del día 5 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen en la Sala de Juntas de esta Delegación del Gobierno (Plaza de las Batallas n.º 1), al objeto de proceder al estudio de la documentación presentada por las empresas cuyas ofertas han sido calificadas como las mejores de las ofertas presentadas, tras la apertura del sobre n.º 3 de proposiciones económicas, hechas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del edificio administrativo sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén y del recinto y edificio sede de la Unidad de Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma en Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidenta María Dolores Medina de la Chica, Secretaria General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

ASISTENTES:	
Presidenta:	D ^a . M. ^a Dolores Medina de la Chica (Secretaria General)
Vocales:	D ^a . Encarnación I. Miranda Cabrera (Servicio Jurídico Provincial) D. Pedro Javier Orellana Sánchez (Intervención Provincial) D ^a . Marta Rosario Gómez Ferrer (Delegación del Gobierno)
Secretaria:	D ^a . Luisa María Gil Sáenz (Delegación del Gobierno)

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de los relacionados como asistentes, iniciándose con la aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la sesión anterior, de fecha 16 de octubre de 2025.

Iniciado el acto, se comprueban las siguientes actuaciones:

LOTE 1: MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEDE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN:

Aceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa CLECE FS, S.A., el día 20 de octubre de 2025 se requiere a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 2: MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL RECINTO Y EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE CUERPO NACIONAL DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN JAÉN:

Aceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa CLECE FS, S.A., el día 20 de octubre de 2025 se requiere a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación,21) 23007 Jaén

Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035

Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUISA MARIA GIL SAENZ	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm5ASZXRBSBSNS8ZBQZ77C9MFKU5	PÁG. 1/2	

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

Dentro del plazo establecido para su presentación (hasta las 15:00 horas del día 3 de noviembre de 2025), CLECE FS, S.A. presenta en plazo la documentación requerida, comprobando que la misma es correcta, proponiendo la adjudicación a su favor y dando traslado al Órgano de Contratación de dicho acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de la Presidenta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Medina de la Chica

LA SECRETARIA

Fdo.: Luisa María Gil Sáenz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUISA MARIA GIL SAENZ	05/11/2025
	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ASZXRSBSNS8ZBQZ77C9MFKU5	PÁG. 2/2

